

LICITACIÓN III

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Asunto: Notificación de adjudicación en el procedimiento realizado por la Asociación Cívica Plataforma pola Defensa do Monte con las siguientes características:

Lote de Licitación III dentro de la subacción 2.2 del proyecto “Laboratorio Ecosocial do Barbanza: Un laboratorio vivo para la gestión multifuncional y custodia colectiva del territorio” (en adelante, el Proyecto), que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en la “Convocatoria de subvenciones para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU para el ejercicio 2023”.

Objeto: Unidades de actuación UA 402 y 408, desbroce, poda y rareo sistemático y selectivo, apertura de calles, trituración de restos en masas de pino del país y reposición ocasional de marras; UA 404 desbroce y poda alta, con trituración de restos; UA 615, UA619, UA622 y UA623, Desbroce y clareo de masa de coníferas con presencia de frondosas autóctonas, eliminando los pies de eucalipto y acacias, con trituración de resto; UA 631 parte, Desbroce y trabajos de consolidación en masa de frondosas, eliminando especies no permitidas en aplicación de la Ley 3/2007, de prevención de incendios, con trituración de restos.

En el procedimiento de referencia, la mesa de contratación ha acordado adjudicar de forma provisional el expediente anteriormente indicado a:

Empresa adjudicataria: XESTIÓN E ACONSELLAMENTO INTEGRAL DO BARBANZA S.L.

CIF: B70278585

Domicilio: Lg. Boiro de Arriba, nº 79 – 15930 BOIRO (A Coruña)

Importe adjudicación, (IVA excluido): 60.965,15 € (SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS)

Se dispondrá de un plazo de cinco (5) días para presentar alegaciones en la dirección de correo electrónico info@barbanzaecosocial.org, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta adjudicación provisional en el portal de contratación del Proyecto. En caso de no recibir alegaciones o, en caso de recibirlas, una vez resueltas, se procederá a la adjudicación definitiva de la obra mediante la firma del correspondiente contrato, salvo renuncia de la entidad adjudicataria, en cuyo caso se propondrá la ejecución a la siguiente persona o entidad, teniendo en cuenta la clasificación de las ofertas recibidas.

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos a fecha de la firma electrónica.

Rafael Saco Fernández
Presidente Plataforma pola Defensa do Monte

María Ángeles Miguéns García
Secretaria Plataforma pola Defensa do Monte

Daniel Rodríguez Cebreiro
Coordinador acción 2